

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 3354

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorias (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo precede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO

SDM-84095/ MANUEL FRANCISCO OLIVERA
ROBLES

RESPUESTA N°.

SOM-SC-55662 del 27 DE MARZO DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO); POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE DE 2018 en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (lnk) Notificación citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, P. 5a

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-84095

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 1 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 7:00 CO AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 5 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 7:00 CO PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: Tatiana Buefres. Apoyó la Ejecutiva Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRÁNSITO. FREYD HERNAN
FLOREZ VEGA

Bogotá D.C. 27 de marzo de 2018
SDM-SC- 58862-2018

Señor (a):
MANUEL FRANCISCO OLIVERA ROBLES
KR 7 No 99- 53 PL 14
Teléfono: 3112729667/ 3108031739
Ciudad

REF: RTA PARCIAL- SDM-B4095/2018

Señor (a) OLIVERA:

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo No. **11001000000006017406 de 10/L8/2013**, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todas"


FREDY HERNAN FLOREZ YEGA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRICTAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Ricardo Castillo 3, - Avenida de la Salud y del Buen Convivir.